# Consultas Realizadas

# Licitación 439580 - ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE

## Consulta 1 - autorizacion de fabricante

| Consulta | Fecha de Consulta | 28-05-2024 |
|---|---|---|

Con relación al requerimiento AUTORIZACION DEL FABRICANTE, solicito se suprima o modifique la cláusula en recuadro teniendo en cuenta que.
La modificación supresión se peticiona sobre la base de una situación fáctica incontrastable en el sentido de que en el Paraguay existen firmas Representantes de los fabricantes de estos insumos requeridos, las cuales formalizan su relación comercial mediante usos y costumbres comerciales, por lo que en la mayoría de los casos se tiene documentación que específicamente NO HACE REFERENCIA a la calidad de representante o distribuidor. Sin embargo sugerimos que a los efectos de garantizar la legitimidad de los insumos que deben utilizarse en los servicios requeridos, se verifique con las facturas y documentos de importación en caso de ser necesarios
Es así que la cláusula referida limita innecesariamente la participación de importadores y/o sub distribuidores y consecuentemente la convocante corre riesgo de adquirir estos productos a precios muy elevados, por la sencilla razón que los representantes y/o distribuidores autorizados no tendrán competencia alguna, siendo ellos los que fijaran el precio mínimo para quienes les soliciten Autorización para concursar en la presente Licitación.
Es por este motivo que solicitados la exclusión de este requisito o la modificación del mismo en los términos expresados precedentemente.
Sin la intención de reducir las exigencias hacemos llegar estas inquietudes, donde expresamos que es factible dar cumplimiento a los requerimientos pero otorgando este llamado mejores condiciones tanto para la convocante y los potenciales oferentes

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-06-2024 |
|---|---|---|

Por la naturaleza del bien que se pretende adquirir, es indispensable para la Institución que el oferente esté debidamente autorizado por el fabricante para ofertar sus productos en la presente licitación.

## Consulta 2 - Garantías

| Consulta | Fecha de Consulta | 03-06-2024 |
|---|---|---|

Favor aclarar si para el presente proceso licitatorio será necesaria la presentación de la certificación de firmas junto con la declaración jurada de mantenimiento de ofertas, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 1230/2024, en concordancia con la Circular 29/24.
La consulta obedece a que en el PBC no se especifica si será necesario cumplir con dicho requisito. Favor aclarar.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 05-06-2024 |
|---|---|---|

De acuerdo con la Normativa vigente mencionada en la consulta, se deberá presentar junto con la Garantía de Mantenimiento de Ofertas instrumentada a través de Declaración Jurada, la Certificación de Firmas respectiva.